



BASES PARA LA INSCRIPCIÓN DE PROYECTOS EN EL AREA DE COMPROMISO SOCIAL UNIVERSITARIO

La Universidad Provincial de Córdoba, a través del Centro Universitario de Estudios Sociales convoca a equipos Universitarios, para la inscripción de proyectos que busquen profundizar las prácticas de vinculación social de las Instituciones Universitarias públicas. Propuesta que se enmarca en el Área de Compromiso Social Universitario de la Dirección Nacional de Desarrollo Universitario y Voluntariado de la Secretaría de Políticas Universitarias, perteneciente al Ministerio de Educación y Deportes de la Nación.

Esta convocatoria, de carácter público y abierto, se propone incentivar el compromiso de los estudiantes universitarios con el medio social a través de la vinculación entre las instituciones universitarias y la comunidad en que ésta se inserta.

Los objetivos son:

- Favorecer la articulación de las instituciones educativas del nivel superior universitario con las organizaciones gubernamentales y no gubernamentales, priorizando proyectos que requieran la colaboración de las mismas en su diseño e implementación.
- Facilitar, desde las comunidades universitarias, recursos humanos calificados para actuar sobre las diferentes problemáticas existentes.

Destinatarios

Estudiantes, docentes y graduados de las Instituciones Universitarias Nacionales y Provinciales.

Fundamentación

La Universidad puede y debe asumir un papel protagónico en el desarrollo de propuestas orientadas a mejorar la calidad de vida de la población a través de propuestas que fortalezcan el vínculo entre los estudiantes universitarios y sus comunidades. A través de prácticas orientadas a construir una sociedad más justa y participativa, los proyectos se conciben como una forma concreta de contribuir al abordaje de problemas que afectan a las comunidades. Estas experiencias son sostenidas por el compromiso social y el trabajo conjunto de los estudiantes, docentes y graduados de las Universidades e Institutos Universitarios en articulación con organizaciones de la comunidad.

Los proyectos financiados constituyen una oportunidad y una experiencia de aprendizaje para abordar profesionalmente problemáticas sociales complejas y por lo tanto deben vincularse con el proceso de formación de los estudiantes. Este modo de participación ciudadana implica el

desarrollo de acciones concretas articuladas que permitan a los equipos el ejercicio de la asociatividad, de la solidaridad y de la práctica concreta, obteniendo, a la vez, experiencia que retroalimenta sus ideas, actitudes, su participación en la sociedad y el diálogo de diferentes conocimientos.

La Universidad Provincial de Córdoba a través del Centro Universitario de Estudios Sociales promueve la realización de actividades que fortalezcan el vínculo entre dichas instituciones y la comunidad a la cual pertenecen. Consideramos de gran importancia favorecer la articulación de las instituciones educativas del nivel superior universitario con las organizaciones gubernamentales y no gubernamentales, priorizando proyectos que requieran la colaboración de las mismas en su diseño e implementación y facilitando desde las comunidades universitarias, recursos humanos calificados para actuar sobre las diferentes problemáticas existentes.

La Dirección Nacional de Desarrollo Universitario y Voluntariado del área de Compromiso social Universitaria presenta la convocatoria “Compromiso Social _ 2017” compuesta por cuatro módulos específicos que representan diferentes temáticas y tienen requerimientos particulares para llevar adelante los proyectos.

A través de los cuatro módulos se busca profundizar las prácticas de vinculación social de las Universidades e Institutos Universitarios, generando espacios que permiten prácticas interclaustrales, integrando docentes, no docentes o personal de apoyo, graduados y estudiantes en cada una de las iniciativas presentadas.

Uno de los objetivos del programa es respaldar las actividades que los estudiantes, docentes, no docentes y graduados realizan diariamente en las comunidades en las que habitan y con las que construyen día a día una realidad mejor. El compromiso social es una función sustancial en tanto “el conocimiento no se construye sólo en los claustros universitarios, sino que el conocimiento, el saber, es social y se crea allí donde exista humanidad”. En este sentido Universidad y comunidad son parte de un mismo espacio que debe retroalimentarse por medio de la vinculación social.

MODULOS

- **Compromiso social de la Comunidad Universitaria “Prácticas Educativas Solidarias”**
Busca promover y fortalecer la participación de los estudiantes universitarios en actividades voluntarias que realicen en sus comunidades, a través del financiamiento de proyectos. >Se alienta a los estudiantes universitarios a participar en la identificación y solución de problemáticas comunitarias y promovemos el compromiso social en los futuros estudiantes profesionales, a través de la comprensión de la función social del conocimiento, la ciencia y la tecnología. De esta forma se busca que la producción de conocimiento se de en función de las problemática y demandas que surgen en la vinculación de la universidad con la sociedad, por lo que debe realizarse en el marco de un proceso dialéctico entre ambas para que se enriquezcan mutuamente nutriéndose

con nuevos conocimientos y nuevos problemas a investigar¹. En este sentido se considera a la universidad como un actor más en la construcción del conocimiento y no como el único protagonista de esta construcción.

- **Desarrollo de conocimientos aplicados: “Procesos de Innovación Social”**

Con este módulo buscamos promover el desarrollo de conocimientos aplicados, así como la socialización de la tecnología como medio para el mejoramiento de las condiciones de vida de nuestra sociedad. Queremos estimular el desarrollo de capacidades innovadoras especialmente vinculadas al desarrollo industrial y alentar el desarrollo de productos e innovaciones tendientes a sustituir importaciones, fomentando la revalorización de la producción nacional.

Además creemos importante difundir el trabajo de estudiantes de Universidades Nacionales e Institutos Universitarios Nacionales de distintas disciplinas relacionadas a la industria así como fomentar las capacidades emprendedoras en estudiantes de Universidades Nacionales e Institutos Universitarios Nacionales y brindar acompañamiento en sus trayectorias.

- **Empoderamiento de actores sociales: “Fortalecimiento de Organizaciones sociales”**

Por medio de este módulo queremos fortalecer la capacidad de gestión y el desarrollo institucional de las organizaciones de la sociedad civil a partir de instancias de capacitación e intervenciones dirigidas. También pretendemos generar condiciones para que las organizaciones sociales puedan fortalecer capacidades existentes y crear nuevas, así como espacios que permitan fortalecer la articulación entre los/las estudiantes de la universidad con experiencias de trabajo en el territorio.

- **Contextos Vulnerables y Vulnerados: “Talleres en Contextos de Privación de la Libertad Ambulatoria”**

Este módulo se propone incentivar el compromiso de los estudiantes de nivel superior universitario promoviendo su participación en la construcción de alternativas de integración social. Creemos que desde el Compromiso social universitario, la comunidad universitaria en su totalidad puede ser de gran importancia para aportar a las personas privadas de su libertad ambulatoria las herramientas interdisciplinarias que tiendan a la integración en la sociedad en el medio libre. Su objetivo es promover equipos de miembros de la comunidad universitaria para la realización de proyectos que profundicen la función social del Universidad en los contextos de personas privadas de su libertad ambulatoria para la promoción de herramientas que recuperen o profundicen las capacidades personales de este grupo social para su integración en el medio libre.

¹ Fuente Resolución del Ministerio de Educación de la Nación N°692/12

Nuevos Espacios de desarrollo:

- Capacitación y/o formación
- Seguimiento de Impacto
- Articulación posterior

Consideramos necesario aunar los esfuerzos en formación, investigación y extensión en pos del compromiso social. Es importante estimular y fortalecer la curricularización de las prácticas de vinculación social. Consideramos que a través de ella, la Universidad revalorizará y se reencontrará con los valores que inspiraron y siguen inspirando hace más de 100 años a generaciones de profesionales formados en nuestras universidades.

Los proyectos deberán cumplimentar tres nuevos espacios de Desarrollo de proyecto, de carácter obligatorio:

1. Encuentros de capacitación. Los mismos se realizarán en el marco de los Encuentros Regionales (por CRES) y serán organizados por la Dirección Nacional de Desarrollo Universitario y Voluntariado. En ellos se tratarán temáticas específicas de cada módulo y cuestiones que incumben a la totalidad de la presente Convocatoria.
2. Los proyectos deberán presentar tanto informes de avance y como finales, cómo se realiza todos los años. Asimismo, en caso de solicitarse, los proyectos deberán responder a solicitudes complementarias a los informes ya mencionados en distintos formatos (fotográfico, audiovisual, documental, textos, etc.) Además se podrá solicitar un informe a la Universidad y al tercero asociado sobre la ejecución de los proyectos
3. Se llevarán a cabo distintas instancias de formación en articulación con otros actores institucionales y en función de las temáticas llevadas adelante por los proyectos posteriores a su ejecución.

En este sentido se considera a la investigación como insumo de la extensión y a la extensión, de la investigación. De esa manera pueden potenciarse y desarrollarse

Creemos fuertemente en que vincular los espacios académicos con la comunidad; redundará en una mayor, mejor y más aplicable producción de conocimientos, incentivando la investigación científica y orientándola hacia la sociedad. Buscamos de esta forma dialógica generar conocimiento no sólo en el la Universidad, sino también en su espacio de interacción con la comunidad, en donde, en definitiva, se aplicarán dichos conocimientos.

En esta oportunidad los proyectos de Compromiso Social Universitario deberán tender a desarrollar actividades tanto extensionistas en la comunidad, las cuales han fortalecido y fortalecen los lazos entre Universidad y sociedad, como de investigación acción participativa, que posibiliten la construcción del diagnóstico participativo de la problemática, y que también constituyan una materia prima para futuros proyectos.

Cada módulo tiene sus propias bases que explican las formas de presentar el proyecto y las condiciones de participación.

Monto de Financiamiento:

Hasta \$50.000 (según el módulo)

Utilización del subsidio:

El Subsidio podrá utilizarse para financiar los siguientes gastos

- Bienes de Consumo (productos alimenticios, productos de papel, cartón e impresos y otros – elementos de limpieza, útiles de escritorio, útiles de medicina y laboratorio)
- Pasajes y viáticos (reintegro de gastos de alojamiento, comidas, movilidad, otros)
- Publicidad y propaganda (material de difusión imprenta, publicaciones, etc)
- Servicios comerciales y financieros (transporte, imprenta, publicaciones, internet, etc)
- Bienes de Uso (maquinarias y equipo)

En los diferentes módulos, los porcentajes de cobertura por cada ítem puede variar.

Presentación de las propuestas

Cada módulo tiene requisitos particulares de presentación pero en todos los casos debe realizarse la carga on line del proyecto en versión pdf y la/s acta/s del/os docente/s y la/s organización/es. La carga on line se realiza en el link correspondiente a cada proyecto:

Compromiso de la Comunidad Universitaria “Prácticas Educativas Solidarias”

<http://csu.siu.edu.ar/2017>

Diálogo con Conocimientos Aplicados “Procesos de Innovación Social”

<http://innovacionsocial.siu.edu.ar/2017>

Contextos vulnerables y vulnerados “Talleres en contextos de privación de la libertad ambulatoria”

<http://csuencarceles.siu.edu.ar/2017>

Empoderamiento de actores sociales “Fortalecimiento de Organizaciones Sociales”

<http://fortalecimientoosc.siu.edu.ar/2017>

Una vez realizada esta carga debe presentarse en proyecto en versión papel en la oficina del Centro Universitario de Estudios Sociales para luego ser remitidas a la Dirección Nacional de Desarrollo Universitario y Voluntariado, Secretaría de Políticas Universitarias, Ministerio de Educación y Deportes de la Nación. Santa Fé 1548, 11º Piso Frente – Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Evaluación

Los proyectos serán evaluados por un Comité Evaluador integrado por especialistas con antecedentes académicos y profesionales de relevancia para la evaluación de proyectos de voluntariado universitario. Dicho comité es conformado ad hoc para cada convocatoria a fin de generar una de evaluación plural, diversa y multidisciplinaria.

Los proyectos serán calificados y ordenados por dicho Comité, teniendo en cuenta los siguientes criterios:

1. Aportes a la formación

2. 1.1. Relación del Proyecto con la formación de los estudiantes
3. 1.2. Relación con la currícula académica
4. 1.3. Relación del proyecto con el compromiso social universitario

2. Características del proyecto

- 2.1. Relevancia de la problemática para el desarrollo comunitario
- 2.2. Localización
- 2.3. Coherencia en la formulación del proyecto
- 2.4. Interdisciplinariedad
- 2.5. Presupuesto
- 2.6. Antecedentes del proyecto
- 2.7. Aportes propios
- 2.8. Participantes
- 2.9. Sustentabilidad
- 2.10. Relación con áreas/programas institucionales de prácticas socio-comunitarias

3. Relación con la comunidad

- 3.1. Participación de otras instituciones
- 3.2. Grado de involucramiento de las instituciones y organizaciones

4. Eje temático utilizado

5. Evaluación de aspectos cualitativos

Informes

Los directores de los proyectos deberán presentar rendiciones de cuentas e informe de avance cumplida la mitad del plazo de ejecución de los proyectos, detallando las actividades realizadas, objetivos y metas alcanzados

Certificación

La Universidad extenderá la constancia escrita de la participación realizada, a cada uno de los que hayan formado parte del equipo del proyecto

Plazos

Desde el 28/08 al 29/09

No se prevén prórrogas para esta convocatoria

Consultas

Para el envío de las bases para inscribir proyectos en los diferentes módulos de la convocatoria, solicitarlas al Centro Universitario de Estudios Sociales: cues@upc.edu.ar; o bien en el siguiente enlace:

<http://educacion.gob.ar/secretaria-de-politicas-universitarias/noticias/293/pconvocatoria-2017-de-laquocompromiso-social-universitariaquop>

Administrativas: voluntariado@me.gov.ar

Técnicas: soportevoluntariado@me.gov.ar

Teléfono: (011) 4129-1000, internos 6083 - 6072/6433

Dirección: Av. Santa Fe 1548, piso 11º Frente, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.